

EL BOSQUE NACIONAL, OBRA DE URGENTE NECESIDAD URBANA. SERA MUY EN BREVE UNA HERMOSA Y TANGIBLE REALIDAD.

CON EL TENDRA LA HABANA, GENUINO SELLO DE GRAN CENTRO URBANO

 NCE años han transcurrido para comenzar las obras de un proyecto que se hizo en el año 1926, y cabe al Ingeniero Max Borges, secretario de Obras Públicas y al coronel Federico Laredo Brú, Honorable Presidente de la República, la satisfacción de haber suscrito el Decreto por el cual se convierte en realidad el olvidado proyecto de dotar a la Ciudad de la Habana de un Gran Parque o Bosque de la Habana.

SU NECESIDAD

En todo país civilizado sus habitantes necesitan un lugar de expansión para su desarrollo físico, social y cultural, y es por tanto deber de todo Gobierno dedicar preferente atención a la construcción de parques y jardines públicos para dicha finalidad.

En la Habana, que carece de centros recreativos de esta naturaleza, en proporción a su extensa área poblada y debido al incremento cada vez mayor de su población, dicha carencia constituye uno de los problemas más graves que presenta el desarrollo urbano de la Capital de la República.

Todas las ciudades importantes han tenido necesidad de ejecutar obras de urbanismo de esta naturaleza, y así vemos cómo los Estados Unidos, Francia, Alemania, Rusia, España y Austria han realizado la instauración de parques nacionales.

Por ejemplo, en París, cuando el Segundo Imperio, el Barón Haussmann convirtió los antiguos establos del "Cerro Chaumont" en uno de los bosques más lindos de la capital, logrando con ello desterrar la fiebre palúdica que dieztaba la población.

El Ingeniero Max Borges, que por haberse dedicado durante mucho tiempo a las construcciones, basado en la estética, el confort y la sanidad, dice: "¡Pensemos en la mujer!" En la madre, en el niño, en el convaleciente de la Habana, que si no tiene recursos económicos para trasladarse al campo, no puede alcanzar en la capital el ambiente

puro y embalsamado por una vegetación frondosa como la de un "Bosque".

La Habana, pues, agregada con su bosque, incorporará al habanero al goce de una de las mayores ventajas, propias de un medio urbano muy poblado.

HISTORIA

Durante el año 1936 tomó fuerza la idea de dotar a la Habana de un Bosque o "Parque Nacional". Al efecto, fueron contratados los servicios del renombrado urbanista francés Monsieur J. C. Forestier, encomendándosele la confección de un proyecto de embellecimiento de la Capital.

El Conservador de los Jardines de Versalles realizó un detallado estudio de las reformas que debían efectuarse para embellecer y modernizar nuestra ciudad, proyectando entonces la construcción de un "Parque Nacional" al cual conducirían algunas de las avenidas concebidas por él como parte de su plan. La idea de Forestier fué abandonada por determinación económica, corriendo igual suerte el "Parque Nacional".

Durante la Provisionalidad surgió de nuevo la idea de construir un Parque, confeccionándose uno que no comprendía más que el lugar de expansión y recreo que iba a ser denominado "Bosque Forestier" y el cual debía tener una extensión superficial de sesenta y ocho caballerías de tierra.

Según puede apreciarse, el emplazamiento del Bosque tendría los siguientes límites: "Se tomará como punto de partida el arranque del Puente Miramar en la margen derecha de la desembocadura del Rio Almendares, entendiéndose por la derecha e izquierda, respectivamente, mirando hacia el mar); desde este punto se seguirá la línea de propiedades de la acera izquierda de la calle 22 desde Calzada hasta Línea (Avenida Wilson), siguiendo de aquí la línea de fabricación de la acera norte de la propia calle, desde 22 hasta el arranque del puente del tranvía, y de aquí, en línea recta hasta la intersección de la Calle

2

26 con el antiguo camino de Gallart, continuando por el lado izquierdo de dicho camino hasta la intersección con la Calle 32, siguiendo desde aquí la línea de propiedades del lado izquierdo de la referida calle hasta la 23; desde esta calle hasta el arranque del puente de piedra que une la prolongación de 23 con la Calzada de Columbia, pasando por debajo de dicho puente junto a los fondos de las casas del Reparto Kohly que dan a las calles 32 y 30 sucesivamente; de ahí seguirá a lo largo del lindero de dicho Reparto, por el fondo del Cementerio Chino a encontrar los lados suroeste y sudeste del de Colón hasta el lindero del Reparto Ensanche del Vedado, continuando por ese lindero desde la ampliación de ese Cementerio hasta la Zanja Real, a lo largo de ésta hasta el llamado Arroyo o Zanja Capellanes, siguiendo éste hasta los linderos del Almendares Park y del Parque Mundial y continuando por el mismo arroyo hasta la Calzada de Ayestarán hasta el suroeste; de aquí seguirá por la Calzada de Ayestarán hacia el suroeste hasta el Arroyo Sardo, desde este arroyo hasta su cruce con la Calle A del Reparto Ensanche del Vedado; desde este punto proseguirá a lo largo de la carretera de Rancho Boyeros hasta el cruce de la línea Ferrocarril de Marianao, siguiendo dicha línea hasta la Calzada de Puentes Grandes y continuando por la misma, por la calle Almendares del Reparto Aldecoa y los linderos norte y oeste en este Reparto, para volver a la referida Calzada, en dirección al este hasta el lindero del Reparto Las Cañas, siguiendo a lo largo de este lindero hasta la Fábrica de Cerveza Palatino, continuando por esta Calzada de ese nombre hasta la de Vento y por la de éste a su cruce por el Río Orengo, donde seguirá al margen izquierda de este río hasta su unión con el Río Almendares más arriba de la represa del "Husillo", tomando de allí una línea que atravesará el río, yendo a la margen opuesta del Almendares hasta 200 metros de la misma y siguiendo de aquí otra línea que corra a 200 metros paralela a la margen izquierda del Río Almendares hasta la línea del

Ferrocarril de Marianao; incluyendo siempre el camino que de la Calzada de Puentes Grandes parte hacia el "Husillo" y de aquí continuará por la línea del Ferrocarril citada hasta su cruce con la margen derecha del Arroyo Mordazo y desde esta margen hasta a Calzada de Puentes Grandes y de este punto hasta la calle San Agustín y de esta calle hasta la continuación de Méndez Capote, siguiendo a lo largo de esta calle hasta la Calle 17 y Calzada de Columbia y de aquí hasta los linderos del Reparto Almendares y su continuación al de Kohly, siguiendo hasta la Avenida Venecia, la Avenida del Río Almendares, el arranque de la Avenida Josefina, y siguiendo una línea de la Avenida Josefina a la de Bellavista, continuará por ésta hasta el Río Almendares continuando su margen izquierda por debajo del puente de piedra, a lo largo del lindero del Reparto Miramar, incluyendo los terrenos de la vieja fábrica de cemento, la Calle A de dicho Reparto que constituirá uno de los paseos del Bosque, hasta el Puente Miramar, cruzando dicho puente para encontrar el punto de arranque del Bosque en la otra margen, donde se cerrará el perímetro del área, declarado "Zona de Reserva Forestal".

Este proyecto tampoco fué comenzado y quedó nuevamente sobre la mesa el proyecto del "Bosque de la Habana".

EL ACTUAL GOBIERNO

Al fin, el actual Gobierno, integrado por hombres de acción, que convierten en realidad sus pensamientos, como el Ingeniero Max Borges y el Coronel Laredo Brú, que han aprobado el decreto, sin perder tiempo en preparativos, ha dado comienzo a la obra.

El decreto redactado a ese fin sencillo y de fácil comprensión, contiene todos los extremos necesarios para que las Secretarías de Obras Públicas y Agricultura procedan a iniciar los trabajos que cada una tiene que ejecutar.

Tan pronto como el decreto fué debidamente firmado, el Ingeniero Max Borges se trasladó sin pérdida de tiempo al lugar por donde se comenzaron los trabajos, para realizar estudios sobre el terreno. Ya que los trabajos comenzarían en las márgenes del Río Almendares, se

del País 1934

3

requirió el auxilio de un pequeño zote para realizar una inspección.

Acompañaban al Secretario en esa expedición, el Ingeniero Morales, el Sr. Gerardo Rodríguez y el topógrafo del Departamento.

De regreso a la Secretaría el Ingeniero Max Borges, comenzó a dictar las medidas pertinentes para el inicio de los trabajos.

Hace un mes que se realizan dichos trabajos y sólo con un crédito de 10 mil pesos que cedió el coronel Laredo Brú de los gastos de Palacio y unos 6 mil pesos de una transferencia de crédito de su Departamento, llevada a cabo por el Ministro de Construcciones. El texto llegará a su tiempo.

En la última visita, el Ingeniero Max Borges recorrió la extensa área destinada al "Bosque". Y para demostrar cómo se produjo la opinión pública en torno a esta gran obra, copiaremos a continuación una carta recogida del montón en el cual no sólo las había de organizaciones tan importantes como el "Rotary Club", "Los Amigos de la Ciudad" y otras instituciones que han venido luchando por la construcción del Bosque, sino también de millares de vecinos de esta capital.

He aquí la susodicha carta:

Sr. Secretario de Obras Públicas.

Presente.

Excuso decirle con la simpatía que he leído ayer en el periódico EL PAIS su proyecto de construcción de un Bosque para esta ciudad.

Quiera Dios que obtenga poco a poco el dinero necesario para que le sea posible llevar a la realidad su proyecto, que sería motivo de tanto orgullo para los miles de habitantes de esta Capital, que tendrían un motivo para siempre recordar con cariño su actuación durante su estancia en la secretaría de Obras Públicas.

De Ud. atento y seguro servidor,

(Fdo.): LUIS P. DIAZ.

